

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

MANEJO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 26 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.890

¿Qué pasa en Cádiz?

Te minante negativa de D. Mauricio de la Regla y Salazar, "a definirse"

Aquí, en provincias, nos aburrimos; día tras días caminamos rumbo al "Limbo" evangélico.

¿Qué hacer para distraernos? ¿Hemos agotado todos los recursos hábiles... y nada?

Haremos la última prueba: visitar a don Mauricio de la Regla y Salazar, rogándole "se defina".

Sus manifestaciones, quizá, han de ser entretenidas, conociendo su rara visión y manera de enjuiciar hombres y tiempos pretéritos y vivientes.

Querido tan senecto amigo, si que también pertinaz amargado escritor, nos saluda con inevitable interrogación:

¿Qué pasa en Cádiz?

Contestamos: "Pasa", amigo don Mauricio, que vivimos castigados a "plan ostra"; aburridísimos, y, entre emigrar—"sin don Jacinto"—o pedirle a vuestra merced (don Mauricio fenece por la vieja lengua), unas concretas declaraciones, oplatmos por el mal menor y aquí prostrados rogámonle conceda término de gracia a esta pregunta concisa, simple y llana.

¿Por qué no se define usted en política?

Habló don Mauricio—en tono "sardo"—y con voz "opaca" pronunció los salmos del día, según ritual.

•••

"Ajado he sido como heno, y se ha secado mi corazón". "He sido semejante al pelicano de la soledad". "He sido como cuervo nocturno en domicilio". "He velado, y he sido como pájaro solitario en tejado". "Mis días como sombra han pasado, y yo como heno me he secado".

¿Queréis de mí, oh amigos míos! "me defina"?

Nunca.

Sigue su cálico don Mauricio: "Los que pensaron iniquidades en el corazón, todo día disponían combates. Aguraron sus lenguas como de serpiente: veneno de áspides de"

bajo de sus labios." Lazo me escondieron los soberbios:

"Y tendieron cuerdas para lazo; cerca del camino me pusieron tropiezo. La cabeza de los que me cercan, el trabajo de sus labios los envolverá. El hombre de mucha lengua no será prosperado en la tierra. "Al hombre injusto le cazarán males para su perdición". "Librame".

Yo definirme en acción y vida política?

Nunca.

Os digo amigos estas palabras, que son dichas en fe y en verdad. "En este camino por donde yo andaba, me escondieron lazo. Consideraba hacia mi derecha y miraba, y no había quien me cogiese. No me quedó lugar de huida, ni hay quien vuelva por mi vida. Me acordado de los días antiguos..."

(Don Mauricio se emociona. Termina el "salmó".)

Nos despedimos; ya en la escalera, escuchamos, vimos al señor de la Regla y Salazar lanzar a "toda voz" esta invocación:

"Envía tu mano desde lo alto, sácame y librame de las manos de hijos extraños. Cuya boca habló vanidad, y su derecha es derecha de iniquidad."

"Atiende a mi deprecación, por que he sido abatido sobremanera. Librame..."

LUEGO...

Pocos minutos después, en cierto café, decían los visitantes de don Mauricio, a otros concurridos:

"Hemos trascurrido, no se define ese vegetario."

"Tengo encargo de Rodrigo—dice Domingo—de "una pluma", de "aquellas" usadas en "España Nueva". Hace mucha falta. "Cura de urgencia".

Contesta Paco: "Serviría Urrutia?"

(Telón). Siseos...

UNO DE CASA.
Hoy, fiesta de Santa Cecilia.

DE PUERTO REAL

LA INCAUTACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE FUERZA MOTRIZ.—LLEGADA DEL ABOGADO Y PRIMER ACCIONISTA SR. OLIVA. NOTIFICACION BAJO RECIBO DEL LEVANTAMIENTO DE QUIEBRA.—HA EMPEZADO SUS ACTUACIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Impremeditado nos pareció el acuerdo del Ayuntamiento de incautarse de los bienes de la Compañía A. de Gas y Electricidad, fundándose en una supuesta falta de personalidad jurídica; falta de personalidad jurídica, que, aún en el caso de existir, no amenazaba con la falta de fluido a la población, argumento único de fuerza para haber podido llevar a cabo con un poco de viso legal la incautación acordada. Y si impremeditado nos pareció el acuerdo que otros echaron a vuelo mientras nosotros llamamos prudentemente en espera de la lógica reacción de la empresa perjudicada con la medida, más impremeditado todavía y más que impremeditado inconcebible nos pareció el consejo del secretario y abogado del Ayuntamiento que textualmente declaraba en su informe a la Corporación "Que la incautación era perfectamente legal y sujeta a derecho, sin que de su realización pudiera recaer responsabilidad para el Ayuntamiento", no expresando el informe en virtud del cual fué tomado el acuerdo los fundamentos de derecho en que basamentaba el técnico su grave consejo.

Como anticipamos a nuestros lectores ha sido levantado el estado de quiebra, quedando liquidada la misma y expedida la correspondiente certificación acreditativa por el Juzgado del Salvador, de Sevilla, donde se encontraba depositado el correspondiente expediente, renaciendo por tanto la plenitud de la personalidad jurídica de la Compañía A. de Gas y Electricidad, cuyo Consejo de Administración ha empezado sus actuaciones.

El abogado de la Compañía don Francisco de P. Oliva, tenedor de la mayoría de las acciones, llegó a ésta presentando un escrito al Ayuntamiento comunicándole el levantamiento de la quiebra de la empresa, obteniendo recibo de dicho importante documento.

Parece ser que ahora procede en derecho que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo de incautación, ignorándose en definitiva si el Alcalde señor López Fernández se aprestará a ello u opondrá dificultades, e igualmente se ignora si el Consejo de Administración tomará otras determinaciones en defensa de los intereses de la empresa.

El tema de todas las conversaciones es el asunto del alumbrado de la población, que dicho sea de paso, ahora como antes es perfecto y completamente normal.

J. M. FERNANDEZ.
Puerto Real, 25 noviembre 1931.

Ayuntamiento

AVISO

Desde esta fecha, y hasta el día 3 del próximo mes de diciembre, están expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Capitular, las condiciones para el derribo de la casa calle Eduardo Dato, núm. 7, de esta capital, para conocimiento de los que se consideren interesados.

Cádiz, 25 de noviembre de 1931.
COMISION DE ABASTOS, MATADERO, MERCADOS

Esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el día 24 de los corrientes acordó celebrar un concurso entre los industriales albanelos que lo deseen, referente a las siguientes obras a ejecutar en la Lonja de Contratación de Frutas y Hortalizas:

60'00-M/2 de tabique de 0'07 centímetros.
120'00-M/2 de enlucido y blanqueo.
350-M/2 de puertas mamparas con herrajes de colgar y seguridad.
19'00-M/2 de mangueta sobre tabique.
16'00-M/2 de pintura al óleo en carpintería.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y dirigidas a esta Presidencia en término de cinco días naturales a partir de la fecha del presente escrito, en horas hábiles de oficina en la Sección primera, en cuyo plazo podrán los concursantes examinar el pliego de condiciones establecidas, siendo de cuenta del re-



Se descuenta el éxito loco, apabullador del flamante partido derechista gaditano.

Ingenieros y arquitectos especializados (los del Ayuntamiento no sirven; Carranza capítulo 16 y 18), se preocupan de activar los planos del nuevo edificio a construir para el partido que será modelo de gracia, de ingeniería y de sandunga.

Por noticias particulares que hemos podido obtener adelantamos a nuestros lectores que el edificio en cuestión será de estilo mudéjar, llevará cinco pisos, pudiendo utilizarse una hermosa escalera de caracol tipo Ambrosini, sendos ascensores y por su altura la corriente a éstos, se instalarán escalas auxiliares de gatos.

Tendremos bien informados a nuestros lectores de todas las novedades que vayan ocurriendo, con respecto a este novedoso asunto, que es hoy lo que más preocupa a la familia gaditana.

La derecha no es anárquica, pero con vista a mañana. Esta derecha es monárquica, o será republicana?

Dios hizo el Mundo en seis días y descansó al séptimo, pero estos articulistas del Conservatorio no descansan ni un solo día.

Aconsejamos al Delegado de Tráfico y Circulación que cambie la misma, porque si aconseja: "Llevar la derecha", vamos a creer que es progre...

Visitaban varios periodistas la piscina y campo de Deportes, junto a la playa de la Victoria, y se detuvieron sorprendidos ante un feo y monstruoso letrero que en letra azul rezaba (con perdón de los concejales laicos) "BAR".

Uno de los reporteros exclamó con aire de inocencia:

—¿Qué fácil el nombre. Como está tan cerca del mar, le podemos poner el "Bar de las olas".

Ni que decir tiene que allí terminó la visita.

De la misma visita:

Otro periodista fijándose en un trozo de tubería que salía de entre unos ladrillos, interroga:

—¿Esto qué es?

Y contesta un concejal:

—¿No lo ve usted? Un "enchufe".

Nosotros, como antes que nada somos periodistas, vamos a pedir al Ayuntamiento que vuelva a instalar el tablado de la Plaza de Mina, para que los compañeros del piadoso colega tengan de qué ocuparse.

DOS ERAN DOS.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO: De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagra do Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubí" y "Sañro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo"; de don José Domínguez Macaya: "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de don José Domínguez Macaya: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierto: "Canosay", "Ciertito"; de don Antonio Aguirre gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de don P. Pesquera Vasco Gallega: "Torra lla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquera Pasaitarra: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez López: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustrés: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Los Corazones" y "El Sagrado Corazón", 139 cajas de pescados con 60 kilos de peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, rapas, cachuchos, calamares, besugos y gallos. "María Luisa", 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Conchita", 15 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Galicia" y "Alianza", 66 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Mardomingo A" y "Mardomingo B", 287 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "San José", 68 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 229 a 261; pescadillas gordas, 124 a 134; pescadillas terciadas, 118 a 128; pescadillas chicas, 70 a 89; rapas, 102 a 114; cachuchos, 25 a 36; calamares, 110 a 120; besugos, 90 a 104; gallos, 63 a 77.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,75; Pescadillas, 2,00; Gallos, 2,50; Lengüados, 6,00; Breccas, 1,15.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1,75, 2'00 y 2'10; Puz serrucho, 1'45; Besugos, 1'15 y 1'30; Bogas, 0'80; Fanecas, 1'05; Breccas, 1'75; Caballas, una, 0'15; Cabrillas, kilo, 0'90; Congrio, 0'70; Cigalos, 0'90 y 1'05; Chocos, 1'30 y 1'50; Dentones, 0'70; Gambas, 1'50 y 1'60; Huevas, 1'35; Japonesas, 1'50; Jureles, 0'70; Langostinos, 8'25; Lengüados, 5,20; Lisas, 0'80 a 1'50; Lúas, 0'95; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'90 y 1'05; Pescadas, 1'15; Pescadillas, 0'80 a 1'85; Puz de plata, 0'80 y 0'95; Pijotas, 1'10, 1,15 y 1'30; Rapas, 0'90, 1'30 y 1'35; Rayas, 0,70; Rubios, 0'90; Salmonetes, 1'75 a 2'65; Sardinas, 1'05, 1'15 y 1'30.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA: Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Varón", "Pruna", "Samil", "Ignacia", "Dolores", "M. Monís", "M. Luisa", "S. José", "Montenegro" y "Maravillas".

CARGA BLANCA: Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes: "Varón", "Pruna", "Samil", "Ignacia", "S. Antonio Padua" y "Miguelín".

Don Pedro Fernández de Martínez, ídem 18.

Don Manuel Barquin Fernández, ídem 22.

Doña Concepción Domínguez López, ídem 24.

Don Eduardo Perales Benitez, ídem 24.

Don Eloisa Carrol de la Casa, ídem 27.

Doña Lucrecia Lafont Verdú, ídem 30.

Don Juan Vadillo Allamira y restos, ídem 31.

Renovados: Párvulo Miguel Blanco y de Aguirre y restos, día 2 de noviembre de 1911; doña Matilde Gil y Santibáñez de la Rosa, día 5 de diciembre de 1911.

Cádiz 24 de noviembre de 1931. El Alcalde, Enrique Álvarez López.

LA SESIÓN MUNICIPAL Por falta de número no celebró sesión en el día de hoy, el Excmo. Ayuntamiento.

Se reunirá de segunda convocatoria el próximo sábado.

PARA LA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS

En la "Gaceta" del pasado día 21, se publica el anuncio de subasta para la explotación de la plaza de toros de esta capital.

Como ya se ha dicho, los pliegos pueden presentarse en la Secretaría municipal, durante veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid".

CONFERENCIA Esta mañana, el alcalde conferenció con el jefe de los Servicios Eléctricos, ingeniero don Juan Molina.

COMISION Esta tarde, a las seis y media, se reúne la Comisión de Hacienda, para despachar asuntos de trámite.

Ayer celebró sesión la Comisión de Gobernación y Personal.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Suministro a las ciudades el día 24 del actual:

Consumo en Cádiz, 3.650 metros cúbicos.

Idem en San Fernando, 554.

Idem en Puerto Real, 91.

Idem en Puerto de Sta. María, 895.

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

Para conocimiento de cuantos pueda interesarle se hace saber que acordada la ejecución de obras nuevas de caminos vecinales por administración, desde esta fecha quedan expuestas, en el tablón de Anuncio de esta Diputación Provincial, las bases del concurso a celebrar para la elección de destajistas.

Cádiz 26 de noviembre de 1931.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron esta mañana al gobernador civil de la provincia, los señores siguientes:

Don Joaquín Pérez Lila, don Manuel Romero, el señor Alcalde de Conil, don M. Muñoz y otros señores.

Cuando saludaban al señor González Taltabull los informadores, llegó al despacho don Pedro Icardi, que estuvo cambiando impresiones con la primera autoridad de la provincia, sobre las obras que en el despacho del gobernador se llevan a efecto.

Nada oficial nos dijo el señor González Taltabull, limitándose a corresponder cortésmente al saludo de los informadores.

JUDICIALES

OTRA REFORMA

Estamos en un período revolucionario y, por tanto, nada tiene de particular que el cronista haya de registrar todos los días una nueva reforma de las ordenaciones jurídicas.

Hace ya días nos sorprendió la "Gaceta" de Madrid con un decreto del ministerio de Justicia, atribuyendo a los tribunales del fuero ordinario el conocimiento de las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio que, como nadie ignora, eran de la competencia de los tribunales eclesiásticos.

En todas las reformas emanadas del Ministerio de Justicia se observa siempre el espíritu moderno, culto, bien orientado, del titular don Fernando de los Ríos. El señor de los Ríos es uno de nuestros grandes valores positivos. Yo, desde el punto de vista científico, no creo posible ni la más leve censura a su obra legislativa. Pero don Fernando de los Ríos ha pasado su vida en las bibliotecas, en las academias, en los ateneos. Es uno de los hombres más cultos de España. Y además un hombre de una inteligencia privilegiada. El señor de los Ríos es un gran teórico.

En mi última crónica hablaba yo de la reforma del Jurado imponiendo el acto único en la celebración del juicio oral. Muy bien orientada esa reforma, pero imposible materialmente en la práctica, mientras no se acometa con toda energía la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El decreto sobre competencia de los tribunales ordinarios para conocer de las demandas de divorcio y nulidad de matrimonios, está muy bien orientado, por cuanto significa supremacía del Poder civil y unificación de fueros; pero, en modesta opinión, adolece de dos defectos. Uno de ellos es el de que votado por las Cortes Constituyentes el divorcio vincular, los pleitos que ahora se inician habrán de ser revisados después para ponerlos en relación con la legislación vigente, que puede variar y modificar el Código civil en cuanto a motivos y efectos del divorcio. Y otro el efecto retroactivo que se otorga al decreto, por cuanto desaparecen los efectos civiles de los pleitos de divorcio y nulidad acordados por los tribunales eclesiásticos.

Las consecuencias de tal disposición son muy trascendentes. Los efectos civiles de la nulidad de matrimonio con-

siste en poner los hijos bajo la potestad del cónyuge que hubiese obrado de buena fe, y, desde luego, si son menores de tres años, estarán al cuidado de la madre. En cuanto a los bienes, la nulidad produce los mismos efectos que la disolución por muerte. Al quedar sin efecto civil la nulidad del matrimonio, ¿qué vamos a hacer con los hijos? ¿Y con los bienes ya divididos? ¿Volverá otra vez la sociedad conyugal de gananciales allí donde no existe ese régimen? No profundicemos mucho para no entrar en el terreno doctrinal.

¿Y los efectos civiles del divorcio? El primero de ellos, según el artículo 73 del Código civil, es la separación de los cónyuges. Los cónyuges divorciados por sentencia firme tendrán que volver a hacer vida común o tendrán que empezar un nuevo pleito de divorcio, con todos los gastos, molestias y dilaciones de los litigios. Esto es sencillamente espantoso. Porque nadie más que nosotros, los abogados, y los que hayan tenido la desgracia de tener que seguir uno de esos pleitos, sabemos lo que ha significado llegar a la sentencia. Y ahora, cuando, por fin, ha podido legalizarse la situación, resulta que no hay nada de lo hecho y que hay que comenzar otra vez.

¿Y respecto de los hijos de los divorciados? ¿Y respecto de los bienes de los divorciados? ¿Volverá otra vez el marido a ser el administrador de los bienes de la mujer cuando ha sido declarado culpable? ¿Cómo restituir a éste los bienes de que hubiere sido desposeído en favor del cónyuge inocente?

No tengo una estadística del número de divorcios que hay decretados en España. Pero muchos deben ser porque apenas hace unos días que el decreto ha aparecido en la "Gaceta" y ya se escucha el clamoreo de las gentes que pide la derogación de esa norma jurídica.

La realidad está muchas veces en pugna con la teoría. Bien que se hubieran revisado los divorcios y las nulidades de los matrimonios para ponerlos en relación con las nuevas modalidades jurídicas de la ley fundamental, pero sin volver la vista atrás, sin romper ni destruir situaciones legales; sin efectos retroactivos que serán aprovechados por los cónyuges culpables en fraude de la ley de la buena fe y contra los principios inmutables de la santidad de la cosa juzgada.

Para vivir dentro de la ley es preciso que las leyes sean viables.

LICENCIADO. ASTREA.

El Episcopado español señala las normas para arbitrar recursos con destino a las atenciones del culto y clero.---El Gobierno acuerda la repatriación de los emigrantes que se encuentran en Cuba.---D. Fernando de los Ríos hace extensa declaraciones política, afirmando que el porvenir político está muy caro ---Los socialistas solo aspiran al cumplimiento de las obligaciones contraídas con los elementos republicanos.---El Presidente no será elegido hasta que la Constitución sea definitivamente aprobada.---El ministro de Trabajo dice que la huelga de los Altos Hornos tiende a solucionarse.---Se aplaza el regreso de don Alejandro Lerroux.---El Brasil aboga por una Constitución provisional.---Otras noticias,

EL EPISCOPADO DIRIGE UNA ALOCUCION A LOS CATOLICOS PARA QUE CONTRIBUYAN A LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO DEL CULTO Y CLERO

Madrid.—El Episcopado español ha dirigido una alocución a los católicos, donde se les dice que con motivo de la nueva situación creada por los artículos de la nueva Constitución, separando la Iglesia del Estado, implica una honda transformación en todos los aspectos de la vida pública de la Iglesia, comenzando por el más importante de ellos que formar una organización administrativa, con el fin de subvenir a las más perentorias necesidades del culto y clero, cuya dotación desaparecerá de los presupuestos del Estado en brevisimo plazo.

En su consecuencia, desde el día primero del próximo mes de enero, correrá a cargo de la Iglesia exclusivamente el sostenimiento de los gastos del culto y de los de buena parte del clero en su dotación, que también será rápidamente extinguida por el Estado.

En vista de ello, se dispone que en todas las iglesias, tanto públicas como privadas, del culto diocesano, o en iglesias pertenecientes a cofradías o entidades religiosas, un domingo de cada mes, en todas las misas que se celebren se efectúe una colecta con destino a la recogida de fondos para dedicarles a tan altos fines.

Los prelatos invitan todos a una colecta extraordinaria en la fiesta de la Inmaculada Concepción, para atender a los gastos del clero y sostenimiento de los seminarios, y otra colecta extraordinaria en la fiesta de Navidad para con su recaudación atender a los gastos del culto.

SE HA ACORDADO LA REPATRIACION DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES QUE SE ENCUENTRAN EN CUBA -- OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE ESTADO -- EL REGRESO DE LERROUX.

Madrid.—Ha sido acuerdo del Gobierno la repatriación de todos los emigrantes españoles que se encuentran en Cuba en situación precaria, habiendo concertado el viaje con la Compañía Transatlántica por el tipo de veinte y siete dólares por cada emigrante.

Del resto de los emigrantes que se encuentran en otros países de América, no se ha resuelto nada todavía, porque aquellos no se encuentran en la misma situación precaria que los españoles que están en la Isla de Cuba.

El subsecretario de Estado dijo a los periodistas que se siguen las negociaciones con la Transatlántica para la resolución de este importante asunto en el más breve plazo posible.

También dijo el subsecretario de Estado a los periodistas que con motivo de la importancia que han alcanzado las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones para la solución del conflicto entre China y el Japón, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha aplazado por unos días más su regreso a España.

El subsecretario de Estado dijo que las negociaciones comerciales con Italia han quedado suspendidas a consecuencia de la ausencia del jefe, que preside la comisión encargada de llevar a cabo esas negociaciones.

EN LA PRESIDENCIA -- LOS CONGRESISTAS DE CINE HISPANO-AMERICANO.

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional de la República, don Manuel Azaña, recibió a una comisión de congresistas de cinematografía hispano-americanos.

Entre el presidente y la comisión cambiáronse frases de gran cordialidad para las relaciones entre la cinematografía española y la americana.

El presidente dijo a sus visitantes que propondría al Gobierno la creación en España de una oficina permanente que se ocupara de todo cuanto se relaciona con la cinematografía hispano-americana.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO -- LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL -- EL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS.

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido a una comisión de obreros automovilistas de Barcelona, que le pidieron protección para la industria, a consecuencia de la difícil situación que se le había creado con motivo de la firma del tratado comercial entre España y Francia.

Le visitó también un diputado por Murcia, que le pidió se enviara un delegado del Trabajo a Aguila, en aquella provincia, para solucionar un conflicto obrero allí pendiente.

El ministro ofreció que se enviaría un delegado con dicho objeto.

Largo Caballero manifestó a los periodistas, que eran numerosas las peticiones que se estaban recibiendo para enviar delegados del Ministerio al objeto de solucionar conflictos de trabajo, pero que no podía accederse a todas por falta de crédito necesario para ello.

Le visitaron los señores Carner y Marraco.

Refiriéndose el ministro a la huelga de los Altos Hornos, dijo a los periodistas que los Sindicatos no aceptan el arbitraje que se había propuesto, pero que estimaba que el conflicto iba por vías de franca solución.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió esta mañana al obispo de Madrid, con quien conferenció extensamente.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, los que le preguntaron acerca de su conversación con los señores Maura y Sánchez Guerra.

Azaña dijo que todo ello carecía de importancia, agregando humorísticamente que no se iba ya ni a poder hablar con los amigos.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que el próximo sábado llevará el dictamen de la Comisión mixta a la que se había sometido el arbitraje para la solución del conflicto de la Telefónica.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA -- MANIFESTACIONES SOBRE EL FUTURO POLITICO -- LOS SOCIALISTAS. SOLO HACEN HINCAPIE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS.

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, recibió esta mañana a los periodistas, los que le preguntaron su opinión sobre el futuro político.

El ministro dijo que ello era cosa que no debía preocupar a nadie, porque la situación estaba bien clara y definida.

Ahora dijo todos los problemas se resuelven a plena luz en el Parlamento, no ocurre como anteriormente en la antigua política, que eran cosas de pasillos, de antecámara y de salones ministeriales.

Ahora el partido tiene la suficiente representación y personalidad para traer al Parlamento las aspiraciones del mismo, como lo está demostrando continuamente.

Sobre la política futura, dijo que el porvenir no ofrecía grandes dudas y bien claro lo verá el que haya leído con detenimientos las declaraciones que publica la prensa esta mañana, del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

No hay dudas sobre la actitud del partido socialista, que ha estado y está siempre dispuesto a colaborar con la República.

El partido socialista no aspira a representaciones personales, sino que únicamente hace hincapié en el cumplimiento de los compromisos contraídos entre republicanos y socialistas al advenimiento de la República.

Los periodistas dijeron al ministro que parecía que la situación política se aclaraba y que una vez termi-

nado el debate constitucional y nombrado el presidente de la República, éste ratificaría los Poderes a Azaña, y continuaría en el Poder el actual Gobierno, con ligeras modificaciones.

El ministro contestó que eso era cosa difícil de saber, porque ese ha de ser el primer acto que realice el presidente de la República, y dada la situación actual de los factores políticos, es difícil averiguar si el presidente estimará oportuno que sea Azaña el que continúe en el Poder o que haya de ser sustituido por otro Gobierno.

Un informador preguntó también al ministro de Justicia si las elecciones presidenciales se celebrarían después de terminada la discusión y aprobación del articulado del texto constitucional o habría que esperar a la aprobación definitiva del mismo por la Cámara.

Yo—dijo el presidente—tengo que limitarme a decirles a ustedes lo mismo que me manifesté ayer a otros periodistas que lo ignoro, pero creo que no existe razón alguna para esa premura, máxime cuando ya en el articulado de la Constitución dice bien claro que la elección presidencial no ha de hacerse hasta tanto que no esté aprobada aquélla en su totalidad y definitivamente.

Parece ser—dijo otro periodista—que existe en el Gobierno el propósito de que los presupuestos estén aprobados para antes del primero de año.

Desde luego—contestó el ministro—. Creo que los actuales presupuestos no responden a la realidad en ninguno de los departamentos. Nos hemos vistos constreñidos a no poder cumplir la totalidad de nues-

EL CONFLICTO OBRERO EN LA FACTORIA DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—Hoy no ha entrado ningún obrero en las tres factorías de los Altos Hornos, parados, como se sabe, como desde hace algún tiempo.

La normalidad sigue completa.

Conforme se acordó ayer en la reunión celebrada en el Gobierno Civil, se han verificado reuniones de obreros en Sestao, Baracaldo y Portugalete, por las agrupaciones de los obreros vascos, por los Sindicatos Católicos, por los Sindicatos Metalúrgicos afectos a la Unión General de Trabajadores y por la Confederación Nacional del Trabajo, éstos últimos en Portugalete.

Tanto los Sindicatos Metalúrgicos de la Unión General de Trabajadores, como los obreros vascos y los católicos, acordaron aceptar el plebiscito que interesa hacer el gobernador para conocer la verdadera voluntad de los obreros; pero, en cambio, los de la Confederación, reunidos en Portugalete, lo rechazaron plenamente, negándose a llevarlo a efecto.

Esta tarde, como ya es sabido, tendrán que entrevistándose los presidentes de estas organizaciones con el gobernador, para darle cuenta del resultado de las reuniones celebradas.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Tarifa.—En visita oficial ha llegado a esta el general Queipo de Llano, que fué recibido por las autoridades, siéndole rendidos los correspondientes honores por una sección de Carabineros.

En el Circulo Mercantil le fué ofrecido un vino de honor, marchando después a Jerez.

MANTEQUILLA
P.F. ESBENSEN
LA PREFERIDA

tro programa respecto a presupuestos a causa de las dificultades económicas y a la creación de nuevos servicios que la necesidad exige.

Por ejemplo, en el presupuesto de Justicia se consignan cantidades para la creación de varias Escuelas de Criminología y para varios anexos de Psiquiatría en las cárceles de Madrid y Barcelona, para los auxiliares femeninos de Prisiones, para pensiones en el extranjero al personal de Prisiones, etc.

El ministro terminó su conversación con los periodistas ocupándose del proyecto de la creación de Tribunales de urgencia, que será remitido inmediatamente a la Comisión asesora jurídica para que dictamine en el más breve plazo posible.

UNA CARTA DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—El gobernador ha recibido una carta del gerente de Altos Hornos, en la que hace historia de la crisis por que viene atravesando hace dos años la mencionada factoría y que ha venido a agudizarse en términos temibles en los momentos presentes.

Hace notar en el largo alegato, que sólo los distraídos o los mal intencionados pueden decir que desconocen esta crisis.

El gobernador ha remitido la carta a los periódicos para su inserción.

El asunto del conflicto de esta factoría continúa en el mismo estado.

SON PUESTOS EN LIBERTAD NUEVE COMUNISTAS

Bilbao.—Ayer tarde fueron puestos en libertad, pero previo procesamiento, los nueve comunistas que fueron detenidos el día rojo con motivo de los sucesos registrados entonces.

HERIDOS QUE MEJORAN

Bilbao.—Ha salido de la Clínica del doctor San Sebastián, Juliana Bartolomé, esposa del dueño de la taberna de Matico, donde fué muerto el joven Angel Acero y que fué también herida cuando se hallaba detrás del mostrador; aunque no restablecida del todo, se ha trasladado a su domicilio.

En el Hospital continúa mejorando José Muguero, compañero de Acero, que, como se recordará, fué gravísimamente herido.

El sacerdote don Félix Zamalloa, herido en el crimen de la Arboleda, que continúa sin esclarecer, sigue en la Clínica del doctor San Sebastián, visiblemente mejorado, esperándose que sea pronto dado de alta.

VIOLENTO INCENDIO EN UN PINAR

Bilbao.—En Musques se declaró un violento incendio en el pinar titulado "Morenillo", propiedad de la Diputación, siendo pasto de las llamas 25.000 pinos, en una extensión de unas diez hectáreas.

También se quemaron en un monte colindante 260 pinos, en una extensión de dos hectáreas, propiedad de los señores Chavarri.

En la extinción del fuego colaboraron los forales y el vecindario.

DESIGNACION DE JUEZ ESPECIAL

Bilbao.—Ha sido nombrado juez especial el magistrado don Francisco Pérez Nieto, para que entienda en los incidentes y sucesos que se registraron el día de los funerales del sacerdote don Francisco Inchaurrega, asesinado en la Arboleda.

PARALIZACION COMPLETA EN EL PUERTO DE MUSEL

Gijón.—La paralización es completa en el puerto de Musel, hasta el del personal de plantilla, por no haber

embarque de carbón ni alijo de mercancías.

A los muelles de la Sociedad Fomento acudieron obreros que por solidaridad con los Sindicatos de Transportes abandonaron el trabajo al surgir el conflicto, reanudándose la fauna en las mismas condiciones que antes.

En la Junta de Obras del Puerto se ha fijado un anuncio admitiendo personal para ocupar la plaza de los despedidos.

Espérase al anochecer que zarpen con la tripulación completa los vapores "Navarra" y "Marqués de Chavarri".

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Llegó procedente de Tarragona el arzobispo doctor Vidal y Barraquer.

Los cocineros se han declarado en huelga a causa de haberse negado los patronos a darles el jornal que pedían.

También se han declarado en huelga los constructores de muebles, por haber admitido los patronos al trabajo a numerosos aprendices que no pertenecen al Sindicato Unico del ramo.

Se practicaron 13 detenciones en la calle de Valencia por ejercer coacciones.

El próximo domingo el presidente de la Generalidad, señor Maciá, irá a Villanueva y Geltrú, para asistir a diversos actos, entre ellos a un mitin que allí se celebrará.

En la barriada de San Pedro fué agredida una mujer llamada Antonia Ortega, dueña de una alpargatería, causándole los agresores lesiones de consideración.

Se cree que la agresión ha obedecido a que dicha mujer no secundó la huelga de alpargateros que últimamente se sostuvo en esta ciudad.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

El juez del distrito de la Universidad, que instruye el sumario relacionado con el feroce sostenido días pasados en el "Bar Bruselas", ha estado en el mismo practicando diversas diligencias y tomando varias declaraciones.

Ha declarado un vecino de la citada calle, que no reconoció al detenido José Amado, manifestando que estima que no era uno de los que tomaron parte en la lucha.

NUOVA VERSION DE UN SUCESO

Logroño.—En el pueblo de Casalarreina se produjo un intenso tiroteo entre los serenos y varios vecinos, resultando dos de éstos últimos gravísimamente heridos, hasta el punto de que se espera que fallezcan en un momento a otro.

Según referencias facilitadas en el Gobierno Civil, en una bodega de Casalarreina se hallaban merendando unos vecinos, y aunque no está determinada aún la causa de la intervención, es lo cierto que los vigilantes y el alcalde se personaron en la bodega, requiriendo a los vecinos que se hallaban en ella para que desalojaran, a lo que, según parece, se negaron en principio aquéllos, sonando entonces una descarga, resultando gravemente heridos el dueño de la bodega, Leandro González, de setenta y un años, que presenta tres heridas, y el contertulio Juan Antonio Angulo con una herida de arma de fuego.

El Juzgado de Instrucción de Haro se trasladó a Casalarreina, comenzando las diligencias sumariales y ordenando el encarcamiento del alcalde y de los serenos.

LOS ESTADOS UNIDOS APRUEBAN LA INTERVENCION EN LA DELIBERACION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE ORIENTE

Londres.—Comunican de Washington que los Estados Unidos han aprobado plenamente la representación de los Estados, para tomar parte en los trabajos de la Comisión que entiende en la solución del conflicto chino-japonés y que ha de elevar un informe sobre el mismo a la sociedad de las Naciones.

Hacen sin embargo observar los Estados Unidos que esa representación tiene carácter puramente privado y no es oficial.

GRANDI ES OBSEQUIADO CON UNA COMIDA

Washington.—Comunican de Nueva York, que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, señor Grandi, ha sido obsequiado con una comida por el millonario Pierpont Morgan y otros multimillonarios neoyorquinos.

Terminada la comida, Grandi habló con los periodistas, desmintiendo categóricamente que en el curso de ella se hubiera hablado con los millonarios norteamericanos de un empréstito de la Banca norteamericana a Italia.

Dijo Grandi que Italia, afortunadamente por ahora, no tiene necesidad de recurrir a empréstitos exteriores. **UNA CONSTITUCION PROVISIONAL PARA EL BRASIL**

Londres.—Comunican de Río de Janeiro, que en el curso de una reunión celebrada en Gacho Eiras por los jefes de las fracciones políticas, se adoptó un importante acuerdo, que es solicitar del Gobierno que se autorice una Constitución provisional, a la que habría de someterse el Gobierno del país mientras que éste vuelve a la normalidad por los medios legales.

LOS NACIONALISTAS PREPARABAN UN GOLPE DE ESTADO

Berlin.—A consecuencia de una denuncia formulada por el diputado de la Dieta de Hesse, señor Schaefer, dado de baja recientemente en el partido racista, la Policía ha efectuado un registro en la sede del partido nacional-socialista en Darmstadt, así como en el domicilio de varios jefes racistas, incautándose de documentos muy interesantes, que prueban que los nacionalistas preparaban un verdadero golpe de Estado.

Según el servicio de Prensa socialista, esto documentos estaban redactados desde septiembre, y en ellos se preconiza la Dictadura militar de las Secciones de asalto, la abolición de la Constitución del Reich y de la Dieta de Hesse, y otras medidas de carácter dictatorial.

Las directivas de este movimiento, que parece estar preparado desde hace algún tiempo, precisan la modalidad del traspaso de Poderes.

Se han encontrado en dichos documentos reminiscencias de la proclamación de von Capp.

La autenticidad de estos documentos no ofrece duda alguna, pues tiene correcciones manuscritas de sus autores.

Continúan los registros. DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES. OTRO COMBATE AL NORTE DE TSIN-MIN

Pekin.—Se confirma que el martes, a última hora, hubo un encuentro entre 400 soldados chinos y dos compañías de tropas japonesas, al Norte de Tsin-Min.

LAS TROPAS CHINAS SE RETIRAN A LA LINEA SHANGAI-KOWAN

Pekin.—El señor Wellington Koo ha dirigido una nota a los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, anunciando que en vista de la amenaza que pasa sobre Chin-Chow, las tropas chinas se retirarán hacia Shanghai-Kowan.

El ministro de Negocios Extranjeros chino solicita la ayuda de las potencias para crear una zona neutra entre Tsin-Min y Shangaia-Kowan, con el concurso de las tropas extranjeras.

LOS ESTUDIANTES CHINOS PIDEN LA DECLARACION DE LA GUERRA

Londres.—La agitación creciente de la población china con motivo de la actitud de los japoneses se ha traducido ayer en la estación del Norte de Shangaí en una manifestación de varios miles de estudiantes, que interrumpió el tráfico ferroviario hasta las siete de la mañana.

Los manifestantes protestaban contra la política de Chang-Kai-Sek, exigiendo la declaración de guerra a Japón, la retirada de China de la Sociedad de las Naciones y la ejecución del mariscal Chan-Sue-Lian.

DESORDENES PROVOCADOS POR LOS SIN TRABAJO

Praga.—Han resultado nueve muertos, de ellos una joven de unos diez y siete años y una mujer de sesenta y tres años, nueve de ellos guardias, en desórdenes provocados a raíz de una manifestación de obreros sin trabajo.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 —Barcelona: Via Layetana, 2

LINEA FERNANDO P.

Saldrá de Cádiz el día 20 de Diciembre para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Sta. Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, el vapor

TEIDE

llegando de viaje de regreso el día 2 de Febrero

LINEA AFRICA-CANARIAS

Saldrá de Cádiz el día 3 de Diciembre para Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Las Palmas, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

regresando el sábado día 12 de Diciembre con escala en Alicante y Valencia para Barcelona.

Para informes y pasajes a la Delegación de la Compañía: Isaac Peral 24.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 16 y 30 de Noviembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Palma Mayorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Miércoles 25 de Noviembre de 1931

Admitiendo carga para los puertos de Escalante, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Linea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGAZPI y el 3 de Diciembre, el vapor TEIDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz, Isaac Peral 24.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

MORENO DE MORA, NUM. 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Moreno de Mora, núm. 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz



Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante.

Calle: Sagasta, núm. 5

(esquina a San Pedro)

Teléfono, 2704 Apartado, 95

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

A las seis y cuarto abre la sesión el señor Icardi, actuando de secretario el que lo es de la Corporación señor Balen Faero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos provinciales.

Se refieren a un ingreso en el Hospicio de Cádiz y otro en la Casa de Expósitos de Jerez.

Aprobados.

Oficio del señor Subdelegado de Medicina interesando el abono de cantidades para informes en expedientes de dementes.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Aprobado.

Idem relacionado con cédulas personales.

Se estiman las reclamaciones presentadas por los Maestros nacionales de Alcañal del Valle.

Se desestima otra del mismo pueblo por no demostrarse la existencia de error en la clasificación.

Se aprueba la cuenta de recaudación ejecutiva de 1930 de Villaluenga del Rosario.

Se aprueban jornales de la Recaudación.

ción de Algeciras, importantes 1.325 pesetas.

El director gerente de la Sociedad "Gas y Electricidad de San Fernando" solicita autorización para el cruce de un cable subterráneo de energía eléctrica de alta tensión en la carretera provincial, desde la estación de San Fernando a la general de Madrid a Cádiz.

Se acuerda pase a informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

El presidente de la Colonia Escolar Jerezana interesa aumento de subvención para el próximo presupuesto de la que hasta el presente ha venido percibiendo.

Se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos.

La Alcaldía de Bornos interesa la iniciación de los trabajos de construcción de un camino vecinal proyectado de el puente económico sobre el río Guadalete, frente al Molino de la Hacaña, en las proximidades de Bornos.

Se propone y así se acuerda informen la Intervención y la Sección de Vías y Obras provinciales.

La Alcaldía de Jerez interesa la inclusión en el plan de obras públicas de la construcción del camino vecinal que partiendo del vértice del ángulo del camino de Macharudo Bajo, en la Cañada de la Loba, siga por Tabajete, la Pozuela y Burujena, terminando en la carretera de Sanlúcar a Trebujena por Maritá a Calnovo.

A informe de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Oficios de los señores directores del Hospicio y Casa de Expósitos de Jerez, sobre posesión del facultativo designado interinamente.

Enterado.

EL ASUNTO DE LOS MEDICOS

Solicitud de varios médicos de la localidad y del decano del Cuerpo Médico Provincial.

Solicitan reposición del acuerdo de la anterior sesión, por el que se nombró médicos supernumerarios de la Beneficencia Provincial a opositores apro-

Para los estudios de Medicina, Elementos de Técnica Histológica, por D. Tomás García Corsela.—precio, 15 pesetas

Establecimientos Cerón. — Columela, 23. — Cádiz

bados sin plaza en anteriores oposiciones.

Fundan su petición en que el párrafo del Reglamento en que la Corporación basó el acuerdo cuya reposición se solicita fué expresamente derogado por acuerdo de la Diputación de 7 de noviembre de 1908, y además porque la Corporación al designar médico interino en la vacante ocurrida en Jerez, acordó se sacase la plaza a oposición.

El señor Butrón dice que cuando apoyó la petición de los nombrados supernumerarios creyó que no se lesionaban los derechos de los demás, pero que convenido de la razón que asiste a los solicitantes, no se ha de oponer al acuerdo que proceda tomar.

El señor Icardi expone que los hombres no son infalibles y pueden equivocarse, y que el dolor del yerro cometido queda compensado con el sincero reconocimiento del mismo.

Padeecer yerros por ignorancia es inevitable; pero subsanar el daño que pueda producirse no es inevitable.

En su consecuencia, propone y así se acuerda la reposición del anterior acuerdo, cuya nulidad se acuerda.

Expedientes sobre transferencias en el presupuesto parcial del Hospital Mora. Aprobado.

Expediente de la primera sesión para el próximo mes de diciembre.

Se señala el miércoles 2 de diciembre.

Expediente sobre transferencia de crédito sobre adquisición de máquinas de escribir.

Se aprueba por estimarse precisas dos para la Secretaría y una para el Hospicio.

Idem seguido contra doña Belén Jiménez Herrera sobre arbitrio de productos forestales del corriente año.

El informe propone se le imponga la penalidad máxima del quintuplo de la defraudación, para ejemplaridad de la sanción.

El señor Butrón entiende que tratándose de un dama caritativa debe rebajarse la penalidad al triplo.

El señor Campuzano cree que no siendo reincidente debe imponerse el mínimo de penalidad.

El señor Maldonado entiende como el señor Butrón, que la penalidad debe ser del triplo.

Con el voto en contra del señor Campuzano se acuerda imponer la penalidad de triplo, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

MIEL PURA

Despacho de hielo.—Venta de un motor gas pobre 45 a 50 caballos.—Enrique de las Marinas, 11.

Obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Siendo de absoluta necesidad el que podamos contar con la mayoría de títulos, requerimos a todos los poseedores de obligaciones de la citada Compañía para que comuniquen su nombre y direccin, por carta dirigida al presidente de la Agrupación de Obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Avenida de la Puerta del Angel, número 7, Barcelona, al objeto de facilitarles las condiciones de inscripción y explicarles la conveniencia de ella. Se advierte que de no conseguir el número de adhesiones necesario, daremos por terminada nuestra misión, procediendo a la disolución de la Agrupación. En el local expresado, el oficial de Secretaría, señor Bielsa, de 7 a 8 de la tarde, facilitará también los datos que se deseen.

El presidente, FRANCISCO GUARDIA VIAL, arquitecto.—Barcelona.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

FABRICADE PAN de

CRISTÓBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::

Teléfono

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.